

Voces y ecos del 68*

Víctor Hugo Monroy López**

Libro conmemorativo del cuadragésimo aniversario de aquel extraordinario movimiento social, con prefacio de Marcelo Ebrad Casaubón, anterior jefe de Gobierno del Distrito Federal, prólogo de Víctor Hugo Círigo Vázquez, presidente de la Comisión de Gobierno de la IV Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y presentación por parte de su compilador: Salvador Martínez Della Rocca, “El Pino”, diputado de esa legislatura. En efecto: es un texto patrocinado por estas instancias. Contiene estos escritos: (I) El movimiento estudiantil-popular de 1968; (II) Tiempo de jóvenes; (III) Recuerdos y reflexiones sobre el movimiento estudiantil de 1968; (IV) El movimiento estudiantil de 1968 en el diario de un escritor; (V) Hechos ocurridos el 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas en Noñoalco, Tlatelolco; (VI) Despolitización, movimiento estudiantil y politización en México; (VII) Mi fiesta impoluta; (VIII) 1968: la ruptura en los bordes; (IX) 1968 durante 40 años; (X) 1968 y la democracia; (XI) De la generación al género. 40 años después; (XII) La

postura del Partido Acción Nacional ante el Movimiento Estudiantil de 1968; (XIII) 1968: la herencia en busca de herederos; (XIV) Antes y después de 1968; (XV) Antes, durante y después; (XVI) Si no hay memoria, sólo hay olvido; (XVII) Consigna vigente: “¡Prensa vendida!”/“¡Prensa vendida!” y (XVIII) A 40 años, ¿qué cambió, qué permanece?

En el primero, “El Pino” reseña lo sucedido al respecto, destacando que a pesar de su organización democrática, los estudiantes carecieron de un programa político que les posibilitara resistir con seguridad los embates del régimen autoritario de Gustavo Díaz Ordaz.

En el segundo, Armando Bartra señala la naturaleza coyuntural y festiva de aquel hecho histórico, así como su influencia en la izquierda mexicana.

En el tercero, Julio Boltvinik valora a la democracia (que provocó que estudiantes de El Colegio de México acordaran el paro de labores y participaran activamente en el Consejo Nacional de Huelga), a la libertad (que perdió por ser encarcelado 40 días en Lecumberri, el Palacio Negro) y a José Revueltas (que formuló el concepto revolucionario *autogestión académica*).

En el cuarto, Emmanuel Carballo, quien se denomina “intelectual”, muestra su condición: su mundo, su análisis de la realidad social mexicana, su relación con el gobierno, con el pueblo, sus impresiones académicas y literarias de entonces.

En el quinto, Ignacio Carrillo Prieto comparte la cronología realizada por la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado; plantea el problema de la justicia transicional en México y enlista algunos resultados de esa instancia efímera que él presidió, con lo cual puede advertirse que la legalidad sigue dependiendo del poder político.

En el sexto, Daniel Cazés reproduce el análisis que hizo en 1969 sobre la política mexicana, en el que explica la hegemonía del PRI, señala al sistema de dominación (específicamente a las instituciones de educación superior, así como a los medios de comunicación masiva) y plantea perspectivas de la lucha estudiantil.

En el séptimo, Santiago Flores, de la Facultad de Química de la UNAM, cuenta su experiencia como coordinador del comité de información del CNH. Ejemplo de la relación: crisis personal-participación política.

En el octavo, Adolfo Gilly da un panorama internacional que posibilita una visión tanto general como particular sobre aquella época: imperialismo-emancipaciones coloniales, “guerra fría”-“tercer mundo”, empresas-sindicalismo, autoritarismo-movimientos democráticos, generaciones-individuos.

En el noveno, Pablo Gómez refleja la contradicción principal del

* Salvador Martínez Della Rocca (comp.), GDF-IV ALDF/Miguel Ángel Porrúa, México, 2009, 386 pp.

** Sociólogo de la UAM-Iztapalapa.

sistema político mexicano: se transforma para conservarse.

En el décimo, Gilberto Guevara Niebla expone los efectos psicológicos y políticos de la represión, principalmente en la UNAM.

En el undécimo, Marcela Lagarde y de los Ríos reconoce la participación femenil en el movimiento estudiantil, en la sociedad, en lo cotidiano, en la transformación del *statu quo*; exalta los logros del feminismo en México e indica la “necesidad urgente” de adoptarlo para alcanzar verdaderamente la democracia.

En el doceavo, Margarita Martínez Fisher ensalza al blanquiazul. En efecto: su objetividad, su “verdad histórica”, incluye subjetividad. Demuestra que ese partido continúa siendo el de las “conciencias buenas”, entre otras cosas.

El treceavo es un ensayo de Carlos Monsiváis (q.e.p.d.) acerca de la relación Estado mexicano-sociedad civil (1968-2008), en el que las categorías empleadas para explicar este proceso dialéctico son: presidencialismo, democracia, clases, trabajo, modelo económico, derechos humanos y movimientos sociales.

En el catorceavo, Carlos Montemayor (q. e. p. d.) enfocó la ideología utilizada, principalmente por Luis Echeverría Álvarez, para reprimir a los opositores al régimen.

En el quinceavo, Horacio Radetich también da un panorama mundial para comprender lo global y lo local de 1968, pero su particularidad es una invitación a “honrar”, mediante la praxis, a “las cuarentonas propuestas que [...] cambiaron el mundo”.

En el antepenúltimo, Paco Ignacio Taibo II evoca cronológicamente las conmemoraciones en las que participó con otros protagonistas del “movimiento del 68”, los cuales pretendieron justicia y mantienen la memoria colectiva al respecto.

En el penúltimo, Juan Manuel Valero señala una “asignatura pendiente”: la democratización de los medios de comunicación masiva (“el cuarto poder” ahora).

En el final, Sergio Zermeno analiza tanto las posiciones de los movimientos sociales como las reacciones estatales, además propone la *sedimentación* y la *densificación* en la acción social, para superar la estrategia política seguida por los mexicanos.

